

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 09:00 HRS. A.M. DE LA MAÑANA DEL DÍA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUI. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, C. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, LIC. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO QUE NOS OCUPA EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR NOMBRAMIENTO A LA PERSONA QUE SERVIRÁ DE ENLACE MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL.
- 4.- NOMBRAMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO.
- 5.- SOLICITUD DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN EL PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL.
- 6.- RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL COMODATO OTORGADO PARA LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE EN FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, (ISSSTE) JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 – 2018.
- 7.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA MINUTA ACUERDO DE DECRETO NÚMERO 24437 QUE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 9º, 35, 97,100 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- 8.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE EDUCACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL, ARTICULO 68, 70, DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CON OBJETO DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN ACTIVIDADES PARA FORTALECER Y ELEVAR LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO AMPLIAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.
- 9.- ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO.- POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NUMERO TRES.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS HACE LA PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA PERSONA QUE SERVIRÁ DE ENLACE MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL, PROPONIENDO AL LIC. EN DERECHO SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO, UNA VEZ INFORMADO ESTE HONORABLE PLENO SE DETERMINA MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO.- SE APRUEBA LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EN EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. EN DERECHO SIMÓN PEDRO PULIDO OROZCO, COMO ENLACE MUNICIPAL DENTRO DEL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO LOCAL.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA EL NOMBRAMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, EL QUE SE INTEGRA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS	PRESIDENTE MUNICIPAL
MTRA. MARIA DE JESUS MACÍAS ÁVILA	MAESTRA DISTINGUIDA DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO
C. LEONARDO SÁNCHEZ MORENO	C. DISTINGUIDO DE LA COMUNIDAD DE EPENCHE GRANDE
C. IRMA CARDENAS ZEPEDA	CIUDADANA DISTINGUIDA DE LA COMUNIDAD DE LA COFRADÍA
C. JOSEFINA ARIAS MACÍAS	CIUDADANA DISTINGUIDA DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA
C. DANIEL CARDENAS SÁNCHEZ	C.DISTINGUIDO Y EXPRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO.

ACUERDO.- INFORMADO QUE FUE ESTE PLENO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, CON LA SALVEDAD Y SOLICITUD DEL REGIDOR L.C.P. JORGE BERNAL LARA QUE A ESTE GRUPO DE PERSONAS SE INTEGREN GENTE CON UN PERFIL PROFESIONAL POR QUE LAS COSAS EN ESTE TEMA NO ESTÁN FÁCILES, CONSIDERANDO QUE ES INDISPENSABLE SE TENGA UNA VISIÓN CLARA CON CONOCIMIENTO DEL TEMA DE SEGURIDAD Y QUE LAS PUERTAS DE LA PREPARATORIA QUEDAN ABIERTAS CUANDO SE TENGA ALGUNA INFORMACIÓN QUE SEA NECESARIA PARA INFORMAR A NUESTROS JÓVENES A QUE NO CONSUMAN DROGAS , Y QUE SE INVOLUCRE TAMBIÉN A LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS TÉRMINOS QUE PROPONE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESUS RAMÍREZ RAMOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS HACE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL PATRONATO DEL DIF MUNICIPAL, QUE LO CONFORMAN LAS SIGUIENTES PERSONAS.-----